

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

PRD QUIERE SUMAR DOS CONSEJEROS AL INE

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República buscará integrar nuevos cambios al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para que se adicionen dos consejeros al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de garantizar los usos y costumbres en estados. El senador Benjamín Robles Montoya propuso reformas que plantean establecer mecanismos para que se respeten los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Sostuvo que no se puede tratar a los 2 mil 454 municipios de México bajo reglas federales iguales. “No es legal ni procedimentalmente posible, dadas las características políticas y sociales que prevalecen en las localidades indígenas”, enfatizó. La propuesta, que plantea garantizar la designación de consejeros y magistrados que representen proporcionalmente a los municipios y comunidades, se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Primera. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, MARIANA OTERO BRIZ)

“EN RIESGO, COMICIOS DE 2015 POR FALTA DE REGLAMENTACIÓN”: ALONSO RAYA

Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, advirtió que las elecciones federales y locales de 2015 están en riesgo por el retraso en la presentación de las iniciativas de legislación secundaria de la reforma político-electoral. Urgió por ello al Ejecutivo a enviar sus propuestas al Congreso de la Unión, toda vez que el plazo para expedir la reglamentación de la reforma constitucional vence el próximo 30 de abril. Alonso Raya sostuvo que dicha reforma estableció nuevos criterios y mecanismos para garantizar la imparcialidad de las autoridades electorales, la equidad en la contienda y el desarrollo general de la vida institucional de la nación. Sin embargo, advirtió, “el sol azteca considera que la eficacia y debida implementación de esta reforma dependen de la calidad de las leyes secundarias que se desarrollen en dicha reforma”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, FERNANDO DAMIÁN)

URGE REPLANTEAR MODELO DEL IFE SOBRE DIFUSIÓN DE PROPAGANDA

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que el modelo de comunicación instrumentado en 2008, sustentado en el uso de los tiempos del Estado para difundir la propaganda electoral, si bien ha resultado exitoso en el balance general, requiere replantearse para ajustar algunos aspectos que lo consoliden. En días pasados, el IFE remitió un diagnóstico sobre el Sistema Integral de Administración de los Tiempos del Estado (Siate) al Congreso de la Unión, a fin de que sea un insumo en el procesamiento de las leyes secundarias en telecomunicaciones y en el ámbito electoral. Córdova señaló que hasta ahora no se ha repensado el modelo racionalmente, sin que ello implique dar marcha atrás con su elemento central: el uso de los tiempos del Estado en la difusión de la propaganda electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALONSO URRUTIA)

MORENA BUSCA POR CONSULTA A CANDIDATOS

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) iniciará, en breve, un proceso de consulta para elegir a sus candidatos en las elecciones que se celebrarán en 2015 en 10 estados, informó Andrés Manuel López Obrador, presidente de esa agrupación. Al participar en una asamblea informativa en Rosario de Tesopaco, Sonora, el político tabasqueño recordó que el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá que entregar en mayo el registro de Morena para que sea partido político nacional. “Ya vamos a poder participar en las elecciones del año próximo. Vamos a postular candidatos en los 72 municipios de Sonora y a gobernador de Sonora”, indicó. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

COAHUILA

PRIORIDAD, COMICIOS EN COAHUILA Y NAYARIT: ROMERO CASTILLO

Durante las 11 semanas que estará al frente de la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Romero Castillo respaldará el trabajo de los comités directivos estatales de Coahuila y Nayarit, donde se llevarán a cabo elecciones en julio próximo. En un comunicado del blanquiazul, se informó que en ese instituto político hay “una gama de aspectos que debemos atender, entre ellos la elección de los mejores candidatos para alcanzar resultados prometedores”. En Coahuila están en juego 16 diputados de mayoría relativa y nueve de representación proporcional, mientras que en Nayarit, 18 de mayoría relativa, 12 de representación proporcional y 20 ayuntamientos. La dirigencia panista explicó que entre las tareas para lograr el triunfo están la capacitación, la definición de la estrategia y el trabajo en tierra. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 14, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

CONSIDERA SEGURO TRAMO ABIERTO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro garantizó la seguridad de los usuarios que utilizan las nueve estaciones que siguen en servicio en la Línea 12. Óscar Díaz González, subdirector general de mantenimiento, indicó que en el tramo subterráneo que va de Atlalilco a Mixcoac no se ha presentado el problema de desgaste ondulatorio acelerado en los rieles, como ocurrió en las estaciones cerradas. El motivo, dijo, es que el tramo subterráneo, que mide unos 10 kilómetros, mayoritariamente es recto con sólo seis pares de curvas no tan cerradas como las que presenta la ruta elevada. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, JONÁS LÓPEZ)

GUERRERO

DENUNCIA PT COOPTACIÓN EN GUERRERO

Genaro Vázquez Flores, coordinador estatal de la agrupación Guerrero en Lucha, filial del Partido del Trabajo (PT), aseguró que militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han estado visitando colonias cercanas al poblado La Venta, donde hay fuerte presencia petista, para ofrecer tinacos, despensas, láminas de fibrocemento, empleos temporales y financiamiento para proyectos productivos a cambio de que los colonos se afilien a ese instituto político. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, HÉCTOR BRISEÑO)

MICHOACÁN

NO CUMPLE EL GOBIERNO: AUTODEFENSAS

Los grupos de autodefensa negaron que exista un rompimiento con el gobierno federal, pero admitieron que las autoridades no han cumplido con los acuerdos que se pactaron, como destituir y entregar a las autoridades a Jesús Reyna, secretario de Gobierno de Michoacán. José Manuel Mireles mencionó que las autodefensas que se encuentran en 32 municipios de la entidad trabajan con la Policía Federal (PF) para restablecer la seguridad y detener a los integrantes de Los Caballeros Templarios que aún están en la entidad. “No se ha roto la interlocución con el gobierno federal, seguimos informándoles en donde detectamos campamentos de Templarios, alguna cabeza principal del crimen, de hecho nosotros los acorralamos”, explicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, MARCOS MUÉDANO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

MORELOS

DETECTAN NUEVAS ANOMALÍAS EN MORELOS

La administración de Marco Adame Castillo, gobernador de Morelos entre 2006 y 2012, retuvo cuotas obrero-patronales por 207 millones de pesos contabilizadas de febrero a septiembre de 2012, sin enterar de esto al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la Secretaría de Hacienda del estado ni al Instituto de Crédito de los Trabajadores burócratas, de acuerdo con las auditorías practicadas por la actual administración, la cual inició su gestión en octubre de 2012. Por ahora, la fiscalía estatal ha imputado a Alfredo Jaime de la Torre, tesorero de la administración blanquiazul, una defraudación por 173 millones de pesos, pues el resto de los 207 millones de pesos corresponden a intereses generados por el incumplimiento legal. Adriana Garza, titular de la Secretaría de Hacienda estatal, precisó que el conjunto de auditorías y la deuda que dejó la administración de Adame arroja un déficit aproximado a los mil 500 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, JUSTINO MIRANDA)

TABASCO

ACUSA PRI USO ELECTORAL DE PROGRAMAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusó al gobierno de Tabasco de hacer proselitismo político desde las oficinas del sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Aseguró que en días pasados un camión de ese organismo entregó en Balancán material para construcción. Martín Darío Cázares Vázquez, representante priísta ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT), dijo que el gobierno de Arturo Núñez Jiménez está operando con miras a las elecciones de 2015, cuando se disputarán seis diputaciones federales, 17 alcaldías y se renovará el Congreso estatal. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, RENÉ LÓPEZ)

EMITE TEPJF RESOLUCIÓN INÉDITA Y NOVEDOSA EN MATERIA DE DERECHO DE RÉPLICA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una resolución inédita y novedosa al instruir al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) a pronunciarse respecto del derecho de réplica solicitado por el Partido Acción Nacional (PAN) en Sonora, por diversos promocionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en dicha entidad, en los que supuestamente se denigró al blanquiazul. En la sentencia, que fue aprobada por unanimidad en la sesión pública de la Sala Superior celebrada el 12 de marzo del año en curso, la Magistrada y los Magistrados manifestaron que se encontraban ante un hecho inédito, puesto que el responsable de la difusión del mensaje no fue directamente un medio de comunicación. Se trata, explicaron, de un partido político que utilizó los tiempos del Estado como parte de sus prerrogativas para transmitir los spots. Además, precisaron que se encontraban frente a un tema complejo ante la falta de regulación del derecho de réplica, ya que si bien esta garantía fue establecida en la reforma constitucional de 2007, no se emitieron las leyes secundarias que debieron estar listas a más tardar el 30 de abril de 2008 para precisar en qué tiempos, en qué espacios y en qué momento se debe de aclarar la información. Los integrantes del Pleno subrayaron que la falta de esa regulación pudo haber generado la confusión de Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del IFE, quien desechó la petición del PAN bajo el argumento de que la réplica debe generarse en el mismo proceso electoral en que se difundió la información lesiva, y no durante los tiempos del Estado en radio y televisión que son destinados a la propaganda electoral. Al respecto, los integrantes de la Sala Superior determinaron que el funcionario ejerció sus atribuciones más allá de la legalidad porque carece de competencia para pronunciarse sobre el fondo del asunto. Señalaron que el secretario ejecutivo debió reencausar el asunto para que el Consejo General del IFE decidiera si procedía o no la solicitud del blanquiazul, con respecto a si se le permitirá aclarar el contenido de los mensajes que consideró denigratorios. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, MARIANA OTERO-BRIZ; INTERNET: E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE ÓRGANOS ELECTORALES GARANTIZAN PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: TEPJF

La independencia, la autonomía y la profesionalización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Federal Electoral (IFE) garantizan la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos en México, aseguraron José Alejandro Luna Ramos y Manuel González Oropeza, magistrados de la Sala Superior. Luna Ramos, magistrado presidente, señaló, al recibir a representantes de autoridades electorales de Egipto, Túnez, Libia, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú y Costa Rica, así como del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la importancia del intercambio de experiencias entre las instituciones, pues la adopción de buenas prácticas permite consolidar un sistema democrático. De igual manera, en encuentro aparte, González Oropeza dijo que en nuestro país se ha garantizado que las instituciones electorales estén alejadas de la influencia de los demás órganos políticos, como los congresos y el Poder Ejecutivo, tanto a nivel federal como estatal, para tutelar de forma efectiva los derechos político-electorales de los ciudadanos. (EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

CONCLUYE PRIMERA REVISIÓN DE CANDIDATOS AL INE

Tras la primera revisión de los 307 aspirantes registrados para ocupar una de las 11 vacantes de consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), 71 pasaron a la segunda etapa, informó el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados. Entre los que continúan se encuentran los cuatro consejeros actuales del Instituto Federal Electoral (IFE), así como el ex consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, promovido por el PAN para presidir el nuevo organismo electoral; José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Javier Santiago Castillo, ex presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); Diana Talavera, actual presidenta del IEDF, y Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del IFE. A más tardar el próximo 1 de abril, el Comité deberá turnar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja las 11 listas con cinco candidatos finalistas cada una, de las que el máximo órgano de gobierno en San Lázaro definirá la integración del INE, responsable de los comicios a nivel federal y en las 32 entidades federativas. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 29, ROLANDO RAMOS)

LLAMA SÁNCHEZ CAMACHO A LOGRAR CANDIDATURA DE UNIDAD PARA DIRIGENCIA EN EL PRD

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigió a las corrientes perredistas buscar consenso para consolidar una candidatura de unidad a la presidencia de ese instituto político, que confiera gobernabilidad a la conducción en los meses próximos. Entrevistado al término de un acto de la corriente Izquierda Democrática Nacional, sostuvo que, al emitirse los Estatutos, el Consejo Nacional perredista podría reunirse el próximo 21 de marzo, cuando concluye la gestión de la dirigencia actual, para determinar si se prolonga ese periodo o se designa a un sustituto. Recordó que en una consulta al Instituto Federal Electoral (IFE) al respecto, éste consideró que era legal que se prolongara el funcionamiento de la actual dirigencia, pues existían criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que así lo avalaban. Pero ello, añadió, será una decisión que deberá adoptar el Consejo Nacional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

MONEXGATE PRUEBA DE FUEGO PARA PEÑA NIETO: MONREAL ÁVILA

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, advirtió que la prueba de fuego para el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, será el caso Monexgate y su explicación sobre el origen de los 4 mil millones de pesos con los que presuntamente ganó la Presidencia de la República. Monreal recordó que el informe preliminar de llamada Comisión Monex en San Lázaro reveló que más de 16 empresas realizaron operaciones financieras para fondear monederos electrónicos utilizados en la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Reiteró que ese documento será turnado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que si se le quiere dar carpetazo o desahuciarlo jurídicamente, se irá a instancias internacionales por denegación de justicia. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, FERNANDO DAMIÁN)

DESPLEGADO/ IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el programa de actividades del foro 23 Años de Historia Democrática, que se realizará los días 20 y 21 de marzo y reúne a especialistas nacionales e internacionales en la materia. El primer día de dicho evento, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), participa en la Mesa 3, titulada "Los retos para el IFE después de la transición". Asimismo, Pedro Esteban Penagos López, magistrado del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país, participará en la ceremonia de clausura del foro. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, IFE)

MONDRAGÓN Y KALB DEJA MANDO DE SEGURIDAD

Un año y tres meses después de haber asumido la titularidad de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Manuel Mondragón y Kalb deja hoy esa posición, al presentar su renuncia con carácter de irrevocable. Autoridades del gobierno federal revelaron que los motivos de la dimisión del jefe policiaco son personales, pero también están relacionados con el desempeño de su cargo. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de su cuenta de Twitter anunció que mañana martes hará oficial la salida de Mondragón y Kalb, tras aceptar su renuncia. Enrique Galindo Ceballos, comisario general de la Policía Federal (PF), se perfila para sustituir a Mondragón y Kalb. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, DORIS GÓMORA Y SILVIA OTERO)

GASTAN SENADORES SIETE MILLONES DE PESOS EN FORO

Por lo menos siete millones de pesos gastó el Senado de la República en la organización de la XXII Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, que se llevó a cabo entre el 13 y el 16 de enero, en Puerto Vallarta, Jalisco. Según los reportes de contratos del último trimestre de 2013, el dinero se destinó a servicios propios de la organización, comunicaciones y transporte, pero también a los regalos de los invitados. El pago más oneroso fue de 3.52 millones de pesos por concepto de "Diversos Servicios Logísticos para Eventos". Asimismo, se informó que gastó más de siete millones de pesos para comprar un lote de 33 autos Toyota Corolla modelo 2014. De los cuales, 31 sustituyen a los anteriores por alto kilometraje y elevado costo de mantenimiento, mientras que dos se renovaron por siniestro. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

PATROCINÓ CORDERO ESTATUA A LUJAMBIO

El Senado de la República patrocinó una estatua de más de medio millón de pesos cuando Ernesto Cordero presidió la Mesa Directiva. De acuerdo con el Informe sobre Contrataciones en Materia de Obras Públicas, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Formalizados, referente al último trimestre de 2013, Cordero ordenó hacer la escultura en memoria de Alonso Lujambio, quien fue senador sólo por 24 días, la cual costó 522 mil pesos y se encuentra en el Forum Cultural Guanajuato, en León. El encargo de la figura se suma a otras operaciones similares que hizo el panista mientras presidió el Senado, como el pago de 2.4 millones de pesos mensuales para sus amigos habilitados como asesores, la compra de comidas y otros gastos personales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ESTA SEMANA, LEY ANTIMONOPOLIOS: GONZÁLEZ MORFÍN

El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará esta semana el proyecto de Ley de Competencia Económica para garantizar la libre concurrencia de los agentes económicos y combatir las prácticas monopólicas en todos los sectores. Así lo anticipó José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio Legislativo de San Lázaro, al advertir que el tiempo avanza y es necesario acelerar el paso en los trabajos de la Cámara de Diputados para desahogar toda la agenda pendiente. En entrevista, el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN) detalló que la Ley de Competencia Económica prevé otorgar atribuciones claras y definidas a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la cual contará con siete comisionados propuestos por el titular del Ejecutivo y ratificados por el Senado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, FERNANDO DAMIÁN)

EN EL CASO OCEANOGRAFÍA, EL PAN NO BUSCA COMPLICIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL: MADERO

Gustavo Madero, aspirante a la reelección en la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), rechazó que al levantarse de la mesa de negociación de las leyes secundarias de la reforma energética su partido busque la complicidad del gobierno federal, ante la posibilidad de que alguno de sus militantes resulte involucrado. En entrevista, negó tener apoyo de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en su aspiración de mantenerse en la jefatura panista. Subrayó que quienes difunden esa versión quieren desacreditar su campaña. Por otro lado, se informó que la Coordinación de Servicios Marinos de Pemex Exploración y Producción (PEP) fue la responsable de 76 de los 110 contratos firmados con Oceanografía en los últimos 11 años; 82.6% de ellos fue firmado durante el periodo en que Manuel de Jesús Alegría Constantino fue responsable de esa oficina. En tanto, Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, desestimó la creación de la Comisión especial en el Senado de la República para el seguimiento a las investigaciones del caso Oceanografía, pues, aseguró que ni siquiera lo van a llamar a comparecer. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, XÓCHITL ÁLVAREZ)

VEN COMISIONES EN EL SENADO COMO PAGO DE CUOTAS

Diego Díaz Iturbe, director general de Impacto Legislativo, consideró que el reparto de cuotas entre bancadas del Senado de la República impide que lleguen a las presidencias de ciertas comisiones los perfiles más "idóneos" por experiencia profesional o académica. El especialista lamentó que este reparto de posiciones sea una práctica común en México, mientras que en otras naciones, como Estados Unidos, los cuerpos legislativos tienen a verdaderos especialistas encabezando estos órganos. En entrevista, refirió el caso de la senadora Ana Gabriela Guevara, velocista, quien desde el inicio de la LXII Legislatura buscó presidir la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara alta. Sin embargo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) decidió que la legisladora del Partido del Trabajo (PT) presidiera la Comisión de Migración. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

SENADO PREPARA NUEVA CONSULTA SOBRE LEY FERROVIARIA

El Senado de la República realizará una segunda consulta con los sectores involucrados en la reforma ferroviaria, para que la Comisión de Comercio emita su opinión en un plazo de dos semanas a partir de estos encuentros, para complementar el dictamen que elabore la Comisión de Comunicaciones. Héctor Larios, presidente de la Comisión de Comercio, informó que aun cuando ya se realizó un foro de consulta en el que participaron empresas, autoridades, especialistas y organismos internacionales, es necesario que esta instancia forme su propia opinión. De acuerdo con senadores consultados, hubo inconformidad porque a los integrantes de la Comisión de Comercio no se les invitó a los foros convocados por la Comisión de Comunicaciones y sólo asistió Larios. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 4, ANGÉLICA MERCADO)

AVALA SENADO PEDIR QUE SE RETIRE DECLARACIÓN INTERPRETATIVA SOBRE DESAPARICIÓN FORZADA

El Pleno del Senado de la República aprobó solicitar a Enrique Peña Nieto, presidente de México, que someta a la aprobación de esa Cámara, en ejercicio de sus atribuciones, el retiro de la declaración interpretativa de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Con esa decisión, y una vez que la Cámara alta apruebe el retiro de dicha reserva, el país estará en condiciones de investigar y sancionar las desapariciones forzadas ocurridas antes de 2001. En el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, aprobado por unanimidad, se destaca que al firmar el gobierno mexicano dicha convención, el 4 de mayo de 2001, formuló una declaración interpretativa. La dictaminadora precisa que la motivación para que el gobierno realizara tal declaración interpretativa se basó en los efectos jurídicos que se pudieran derivar de la aplicación de la Convención. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS)

RESERVAN DATOS DE ANARQUISTAS

Aunque su presencia se ha intensificado en los últimos años, no sólo por su participación en manifestaciones sociales, que en algunas ocasiones han terminado en agresiones a establecimientos y mobiliario de la ciudad de México, para el gobierno federal los grupos de corte anarquista o anarcopunk son tema reservado por lo menos hasta 2025. El gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, sólo tiene una averiguación previa en la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de dicho grupo. La información relacionada que obra en poder de la PGR está reservada por formar parte de una averiguación, misma que confirmó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALBERTO MORALES)

AUMENTA 122% GASTO DE PEMEX EN VIGILANCIA

En 2006, Petróleos Mexicanos (Pemex) destinó 135 millones de pesos a servicios de vigilancia y patrullaje realizados por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina-Armada de México (Semar), monto que año con año siguió creciendo. En 2013, el gasto alcanzó los 299 millones de pesos (a precios de 2006), lo que significa un crecimiento en términos reales de 122% respecto a lo derogado siete años antes. Pese al gasto millonario, el número de tomas clandestinas se disparó en el mismo periodo 1127%, pasando de 213 en 2006, a dos mil 614 para 2013. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, SAÚL HERNÁNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

SURTE FARMACÉUTICA AL NARCO EN SINALOA

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene bajo la lupa a la empresa Biopharmex por presuntamente importar toneladas de precursores químicos para la fabricación de metanfetaminas y venderlos al narco en Sinaloa. El 15 de agosto pasado, Raymundo Emilio Anaya, ministro público, giró una orden de presentación y localización contra Víctor Manuel Pérez Durán, apoderado legal de la farmacéutica. Durante seis meses, agentes federales vigilaron las importaciones de Biopharmex en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. De acuerdo con la indagatoria, dichas sustancias eran trasladadas a la bodega de la empresa en la colonia Industrial Vallejo, en Azcapotzalco, y de ahí, llevadas a Sinaloa. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL: UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA/ SERGIO CUEVAS GONZÁLEZ

El autor se refirió a la reciente reforma en materia político-electoral como parte de un proceso de evolución de las instituciones en la materia y recordó que “en 1977, Jesús Reyes Heróles inició una reforma política que, entre otras cosas, buscaba legitimar el sistema político y avanzar en materia de fortalecimiento a la democracia, pero es hasta la década de los 90, luego de un proceso electoral presidencial sumamente cuestionado, cuando se iniciaron una serie de reformas tendientes a democratizar un poco el sistema político. Dos fueron los avances más importantes que se presentaron en ese tiempo: el primero consistió en dotar a los órganos encargados de la organización de los procesos electorales de autonomía respecto de los órganos del gobierno y, el segundo, en la judicialización de las decisiones terminales en materia electoral, mediante la incorporación del Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación y el fortalecimiento de los tribunales electorales en los estados”. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, SERGIO CUEVAS GONZÁLEZ)

POR CORREO ELECTRÓNICO/ EL JUEGO DE LAS ONCE SILLAS

La oportunidad de ocupar uno de los once sillones del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones, que relevará al IFE, dio pie al registro de 307 ciudadanos que acudieron a entregar su documentación para ser designados consejeros electorales, con la idea de que el nuevo árbitro recupere la confianza de la ciudadanía. Entre los 307 ciudadanos registrados, hay académicos, ex consejeros electorales del IFE, del Instituto Electoral del DF, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ex diputados federales, de todos los niveles y de todas las tendencias y de todos los colores. Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entregaron su documentación: Alejandro Delint García; José Fernando Ojesto Martínez Porcayo; Roberto Leonardo Duque Roquero; Ángel Zarazúa Martínez y Patricio Bailados Villagómez. Lo importante es que todos los nuevos actores electorales coincidan al convocar a elecciones venideras y hacer cumplir la ley electoral a los institutos políticos participantes con exigencias máximas. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE MARZO DE 2014

SIGNOS VITALES/ EXCLUIDOS DEL INE/ ALBERTO AGUIRRE

Especialista en justicia electoral, egresado del programa académico del Poder Judicial de la Federación enfocado a esos asuntos, Hugo Ernesto Casas Reyes pronto podría acudir a los tribunales para defender su derecho a ser candidato al Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones. El pasado jueves 13 quedó completada la primera etapa de ese proceso, con la presentación de 71 aspirantes que “con creces”, acreditaron aptitudes para completar la transformación del sistema electoral nacional. Entre los 236 excluidos había personajes acostumbrados a los malos resultados, como Edgar Mauricio Duck Núñez, ex diputado federal y líder panista en Veracruz, o José Enrique Vallarta Rodríguez, quien compitió en el 2009 como candidato a asambleísta, cobijado por Convergencia. Otros actualmente cumplen con un cargo y no haber calificado como “finalistas” al INE, les impone un agravio público. Tal es el caso de Alfonso Ayala Sánchez, consejero electoral en Veracruz; Arturo Bolio Cerdán, ex magistrado del Tribunal del Estado de México y actual consejero electoral en aquella entidad; Santiago Nieto Castillo, magistrado del TEPJF; Víctor Vivas, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Rigoberto Ocampo Alcántar, consejero en funciones en Sinaloa, y Julio César Esponda Cal y Mayor, de Chiapas. Esta vez, la experiencia de los ex funcionarios de los órganos electorales fue un factor poco relevante. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 30, ALBERTO AGUIRRE)

EL CORREO ILUSTRADO/ ¿EL IFE CERRARÁ SU EXISTENCIA CON BROCHE DE ORO?

En la sección “El correo ilustrado” del periódico La Jornada, se mencionó que: “Frente a las irregularidades en el proceso electoral celebrado en julio de 2012, los tricolores han mostrado varias conductas: primero negaron todo categóricamente, después dejaron todo en manos de los órganos electorales, es decir en el IFE y en el Tribunal Federal Electoral (sic), quienes en las elecciones de 2006 ya habían perdido credibilidad, y éstos no aceptaron las pruebas de las irregularidades cometidas por los tricolores, perdiendo la poca credibilidad que le quedaba, se taparon los ojos y los oídos y avalaron el triunfo del PRI. Posteriormente hicieron todo lo posible por descarrilar la comisión que investigaría las triangulaciones que hicieron los priístas mediante Monex para hacerse del poder nuevamente. Fallaron. Ahora, con el agua hasta el cuello porque la Comisión encontró lo inocultable, apelan a la tan cuestionada en su momento sanción que emitieron los órganos mencionados y en su momento fueron nada creíbles. ¿Cerrarán con broche de oro su existencia como IFE o nos darán más de lo mismo?” (LA JORNADA, POLÍTICA, P.6, FERNANDO QUIROZ NACAR)